

Vidal Suárez, Josefà (Fonte de Mouro-Castro, Boiro-A Coruña). Vidal Suárez, M. Dolores (Boiro-A Coruña). Viturro Brión, José (A. Arriba-Castro, Boiro-A Coruña). Viturro Dieste, Bautista (Pesqueira-Castro, Boiro-A Coruña). Viturro Santiago, Ambrosio (Castro, Boiro-A Coruña). Viturro S-S, Jesusa (Pesqueira-Castro, Boiro-A Coruña). Suárez López, Delfina (Boiro-A Coruña). Suárez Salgado, Manuel (Santiago de Compostela-A Coruña). Suárez Santiago, Carmen (Castro, Boiro-A Coruña). Suárez S-S, Lea (Chazo, 64-Abanqueiro, Boiro-A Coruña). S-P Hermo, María (Chazo-Abanqueiro, Boiro-A Coruña). Torrado Brión, María (César, 32-Castro, Boiro-A Coruña). Torrado Brión, José (César-Castro, Boiro-A Coruña). Torrado Ojea, Hdros. de Antonio (Castro, Boiro-A Coruña). Torrado Sánchez, Esmeralda (Castro, Boiro-A Coruña). Torrado Sánchez, Francisco (Castro, Boiro-A Coruña). Torrado Sánchez, Carmen (Bandalrio, 84-Castro, Boiro-A Coruña). Torres S-S, José (Ribeira-A Coruña). Triñanes González, Clara (Boiro-A Coruña). Triñanes Hermo, Hdros. de Francisco (Argentina, Boiro-A Coruña). Triñanes López, Luis (Castro, Boiro-A Coruña). Triñanes Lustres, Ramón (Boiro-A Coruña).

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Real Decreto 1471/1989, de 1 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General para desarrollo y ejecución de la Ley de Costas, modificado parcialmente por el Real Decreto 1112/1992, de 18 de septiembre, se les notifica la Orden de aprobación del deslinde, Orden ministerial de fecha 19 de agosto de 1999.

Esta Dirección General, por delegación de la Ministra ha resuelto:

I. Aprobar el deslinde al que se refiere este expediente según se define en los planos que se integran en el proyecto y que están fechados en abril y diciembre de 1997 y firmados por el Jefe de la Demarcación, en los que se define el deslinde de los bienes de dominio público marítimo-terrestre del tramo de costa de unos 19.886 metros de longitud, comprendido desde muelle de Telleira hasta Punta Leixón, en el término municipal de Boiro (A Coruña).

II. Ordenar a la Demarcación de Costas de este Departamento en Galicia que inicie las actuaciones conducentes a rectificar las situaciones jurídicas registrales contradictorias con el deslinde aprobado.

III. Otorgar el plazo de un año para solicitar la correspondiente concesión a aquellos titulares de terrenos que pudieran acreditar su inclusión en alguno de los supuestos contemplados en la disposición transitoria primera de la Ley 22/1988, de Costas.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse con carácter potestativo recurso de reposición del plazo de un mes ante la Ministra de Medio Ambiente o, directamente, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

A Coruña, 18 de noviembre de 1999.—El Jefe de la Demarcación, Ricardo Babio Arcay.—10.795.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo sobre IP99/57, publicación del pliego de cargos tramitados por la Confederación Hidrográfica del Tajo.

A los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992, se hacen públicos los pliegos de cargos tramitados por la Confederación Hidrográfica del Tajo que se relacionan a continuación, cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar, respecto de los cuales se indica: Expediente, interesado, código de identificación fiscal/número de identificación fiscal, importe de la sanción, fecha pliego de cargos, concepto:

D-19931/B. Don Javier Sánchez Caballero. 8.986.953-W. 50.000 pesetas. 21 de octubre de 1999. Acampar.

D-20009/A. Don Antonio Fernández Cañamero. 1.892.084. 50.000 pesetas. 3 de noviembre de 1999. Acampar.

D-21340. Don Antonio Manuel Fresneda Sanz. 4.190.784-T. 30.000 pesetas. 2 de septiembre de 1999. Acampada colectiva.

D-21381. Don Fernando Alguacil Olmos. 51.963.658-B. 75.000 pesetas. 13 de octubre de 1999. Navegar.

D-21387. Don Juan Carlos Mora Esteban. 51.410.438-X. 50.000 pesetas. 19 de octubre de 1999. Navegar.

D-21387/A. Don Juan Carlos Mora Esteban. 51.410.438-X. 50.000 pesetas. 26 de octubre de 1999. Acampar.

D-21412. Don Juan Antonio Martín Arredondo. 7.508.398-W. 50.000 pesetas. 21 de octubre de 1999. Acampar.

D-21414. Don Manuel Jurado Marcos. 8.935.021-G. 50.000 pesetas. 21 de octubre de 1999. Acampar.

D-21440. Doña Gemma Mora García. 50.000 pesetas. 21 de octubre de 1999. Acampar.

D-21448. Don Martín Pecharomán Martín. 9.455.447-D. 50.000 pesetas. 21 de octubre de 1999. Acampar.

D-21502. Don Carlos Sánchez Martín. 50.214.090-F. 50.000 pesetas. 21 de octubre de 1999. Acampar.

D-21595. Don Isidro Martín Delgado. 50.000 pesetas. 26 de octubre de 1999. Acampar.

D-21631. Doña Felisa Sánchez Suero. 1.465.205-J. 50.000 pesetas. 27 de octubre de 1999. Acampar.

D-21654. Doña María Inés Íñiguez Paz. 4.163.572-C. 30.000 pesetas. 29 de octubre de 1999. Acampada colectiva.

D-21660. Don Jesús López Mateo. 4.181.638-P. 30.000 pesetas. 29 de octubre de 1999. Acampada colectiva.

D-21680. Don Mark John Fenwick. X0277501-Y. 75.000 pesetas. 3 de noviembre de 1999. Navegar.

D-21695. Don Miguel Ángel Vicho Borrega. 8.854.299-N. 30.000 pesetas. 3 de noviembre de 1999. Acampada colectiva.

D-21713. Don Francisco Laguna Gálvez. 52.248.650-X. 50.000 pesetas. 3 de noviembre de 1999. Acampar.

D-21729. Don Jesús Marín Fernández. 836.696-W. 75.000 pesetas. 4 de noviembre de 1999. Navegar.

D-21738. Don Raúl Cabello Gutiérrez. 11.776.057-B. 50.000 pesetas. 4 de noviembre de 1999. Acampar.

D-21760. Don Juan Carlos Polo Segovia. 53.040.044-C. 50.000 pesetas. 4 de noviembre de 1999. Acampar.

D-21768. Don Alberto Mateos García. 50.731.518-G. 50.000 pesetas. 4 de noviembre de 1999. Acampar.

Se significa a los interesados que las oficinas del citado Organismo, calle Agustín de Bethencourt, 25, primera planta, tienen a su disposición los pliegos de cargos pertinentes y podrán retirarlos en días y horas hábiles al público.

Transcurridos diez días sin haberlo efectuado se considerará que el acto administrativo ha sido notificado en forma, continuándose la tramitación en los términos que procedan en Derecho.

Madrid, 17 de diciembre de 1999.—El Secretario general, Fernando Martínez Serrano.—11.022.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo sobre IP99/58, publicación del pliego de cargos tramitados por la Confederación Hidrográfica del Tajo.

A los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, se hacen públicos los pliegos de cargos tramitados por la Confederación Hidrográfica del Tajo que se relacionan

a continuación, cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar, respecto de los cuales se indica:

Expediente: D-21361. Interesado: Don Juan Carlos García Lozano. Código de identificación fiscal/número de identificación fiscal: 2.878.559-V. Importe de la sanción: 50.000 pesetas. Fecha del pliego de cargos: 13 de octubre de 1999. Concepto: Acampar.

Expediente: D-21364. Interesada: Doña Vanesa Guapo Arribas. Código de identificación fiscal/número de identificación fiscal: 51.419.559-T. Importe de la sanción: 50.000 pesetas. Fecha del pliego de cargos: 13 de octubre de 1999. Concepto: Acampar.

Expediente: D-21367. Interesada: Doña María del Pilar Estruch Cruz. Código de identificación fiscal/número de identificación fiscal: 3.871.305-Z. Importe de la sanción: 50.000 pesetas. Fecha del pliego de cargos: 13 de octubre de 1999. Concepto: Acampar.

Expediente: D-21369. Interesado: Don Justo Ayuso Álvarez. Código de identificación fiscal/número de identificación fiscal: 53.416.516-M. Importe de la sanción: 50.000 pesetas. Fecha del pliego de cargos: 13 de octubre de 1999. Concepto: Acampar.

Expediente: D-21377. Interesado: Don David Andrés Arias. Código de identificación fiscal/número de identificación fiscal: 1.171.736-R. Importe de la sanción: 30.000 pesetas. Fecha del pliego de cargos: 13 de octubre de 1999. Concepto: Acampada colectiva.

Expediente: D-21727. Interesado: Don José Manuel Vivas Piedra. Código de identificación fiscal/número de identificación fiscal: 9.410.568-A. Importe de la sanción: 75.000 pesetas. Fecha del pliego de cargos: 4 de noviembre de 1999. Concepto: Navegar.

Expediente: D-21774. Interesado: Don José Manuel Martí Monsalú. Código de identificación fiscal/número de identificación fiscal: 20.259.138-W. Importe de la sanción: 50.000 pesetas. Fecha del pliego de cargos: 4 de noviembre de 1999. Concepto: Acampar.

Expediente: D-21778. Interesado: Don Miguel Ángel Pérez de las Heras. Código de identificación fiscal/número de identificación fiscal: 53.040.979-N. Importe de la sanción: 50.000 pesetas. Fecha del pliego de cargos: 10 de noviembre de 1999. Concepto: Acampar.

Expediente: D-21836. Interesada: Doña María Moreno Alarcón. Código de identificación fiscal/número de identificación fiscal: 50.219.049-K. Importe de la sanción: 50.000 pesetas. Fecha del pliego de cargos: 11 de noviembre de 1999. Concepto: Acampar.

Expediente: D-21870. Interesado: Don Ignacio Lucas Delgado de Robles Alfaro. Código de identificación fiscal/número de identificación fiscal: 385.968-M. Importe de la sanción: 75.000 pesetas. Fecha del pliego de cargos: 16 de noviembre de 1999. Concepto: Navegar.

Se significa a los interesados que las oficinas del citado organismo, calle Agustín de Bethencourt, 25, primera planta, tienen a su disposición los pliegos de cargos pertinentes y podrán retirarlos en días y horas hábiles al público.

Transcurridos diez días sin haberlo efectuado se considerará que el acto administrativo ha sido notificado en forma, continuándose la tramitación en los términos que procedan en Derecho.

Madrid, 17 de diciembre de 1999.—El Secretario general, Fernando Martínez Serrano.—11.020.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo sobre IP99/61, publicación del pliego de cargos tramitados por la Confederación Hidrográfica del Tajo.

A los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, se hacen públicos los pliegos de cargos tramitados por la Confederación Hidrográfica del Tajo que se relacionan